

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm, 258

Jueves 25 de octubre de 2018

Sec. II.B. Pág. 10351

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14646 Resolución de 8 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 192, de 21 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 231, de 5 de octubre de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de error de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alhama de Murcia, 8 de octubre de 2018.—La Alcaldesa, María Dolores Guevara Cava.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X